

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PINTURAS WESCO S.A.  
EN LIQUIDACION

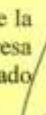
En la ciudad de Quito, cuando son las diez horas con quince minutos del día jueves veinte y tres de abril del año dos mil quince, en el segundo piso del Edificio "PINTURAS WESCO" ubicado en la avenida Galo Plaza Lasso OE1-51 y Joaquín Mancheno, se encuentran reunidos el señor economista Mario Freund Ruf propietario de 10'000.000 de acciones comunes y nominativas de US\$0,04 (cuatro centavos de dólar) cada una por un valor total de US\$400.000,00, por sus propios derechos y el señor Alejandro Freund Katz propietario de 10'000.000 de acciones comunes y nominativas de US\$0,04 (cuatro centavos de dólar) cada una por un valor total de US\$400.000,00 por sus propios derechos, por lo que se encuentran debida y legalmente representadas acciones por un valor total de US\$800.000,00, esto es, el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Por este motivo, acuerdan por unanimidad celebrar, como en efecto celebran, una Junta Universal de Accionistas al amparo de lo estipulado en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías vigente. También se encuentra presente la señora economista Nancy Ordóñez de Martínez, Liquidadora de PINTURAS WESCO S.A. EN LIQUIDACION en su calidad de Representante Legal de esta empresa quien actúa como Presidenta de la Junta Universal. Los accionistas solicitan al señor economista Mario Freund Ruf que actúe como Secretario Ad -Hoc en esta sesión, quien acepta de inmediato.

La Presidenta pide que por Secretaría se ponga a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, a lo que se da cumplimiento:

ORDEN DEL DIA:

- 1° Lectura y aprobación del Informe de Gerencia presentado por la Liquidadora de la Compañía para el ejercicio económico 2014.
- 2° Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.
- 3° Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el ejercicio económico 2014.
- 4° Lectura y aprobación del Balance de Situación y del Estado de Resultados Integral cerrados al 31 de diciembre del año 2014.
- 5° Análisis de la Propuesta para el destino de las utilidades del ejercicio 2014.
- 6° Nombramiento del Auditor Externo para el periodo 2015
- 7° Nombramiento de Comisario para el periodo 2015
- 8° Análisis del proceso de reactivación de la compañía.

Los señores accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por lo que la señora Presidenta declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas de la empresa PINTURAS WESCO S.A. EN LIQUIDACION. Los accionistas solicitan la presencia del licenciado Alexander Yáñez, Contador de la empresa para que asista a esta reunión con voz informativa.



Previo a la evacuación del orden del día, la Presidenta toma la palabra y manifiesta su agradecimiento por la inmediata respuesta dada por los señores accionistas a su invitación para celebrar la presente Junta Universal con el propósito de aprobar los balances del ejercicio económico 2014 para cumplir con la obligación legal de presentar los balances ante el SRI y la Superintendencia de Compañías.

1° La señora Presidenta da lectura de su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2014, los accionistas lo escuchan atentamente y lo aprueban por unanimidad con el agradecimiento y la felicitación por las labores desarrolladas. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

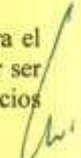
2° La señora Presidenta da lectura del informe presentado por el señor economista Eduardo Avila, Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2014. Los señores accionistas lo revisan atentamente y el señor Alejandro Freund manifiesta que en la nota N° 13, en lo relativo al capital pagado consta como accionista con acciones suscritas y pagadas por US\$400.000,00 el doctor Kurt Freund Ruf, cuando estas acciones fueron traspasadas a favor del señor Alejandro Freund Katz el 28 de agosto del 2014, como consta en el Libro de Acciones y Accionistas, por lo que solicita que se haga notar este error al señor Auditor Externo para que procese a su corrección. En cuanto al contenido del informe el señor Alejandro Freund está conforme y lo aprueba, con la salvedad mencionada. El economista Mario Freund está de acuerdo con lo manifestado por el señor Alejandro Freund, de tal manera que se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa, pidiendo que se cambie la nota N°13 y se haga constar el nombre del señor Alejandro Freund como nuevo accionista. La señora Presidenta proclama el resultado indicando que el informe de Auditor Externo para el ejercicio 2014 está aprobado por unanimidad, solicitando el cambio mencionado en la Nota N° 13, este informe una vez corregido, debe incorporarse al expediente de la presente acta de Junta Universal.

3° La señora Presidenta solicita al licenciado Alexander Yáñez que proceda a dar lectura del informe de Comisario para el periodo fiscal 2014, lo que se cumple de inmediato. Los accionistas analizan el informe y lo aprueban por unanimidad. El original del informe firmado por el Comisario Dr. Marco Serrano se incorporará al expediente de la presente acta de Junta Universal.

4° Siguiendo con el orden del día aprobado, la señora Presidenta solicita al señor licenciado Alexander Yáñez que proceda a dar lectura del Balance de Situación y del Balance de Resultados Integral cerrados al 31 de diciembre del 2014. Los accionistas analizan los balances y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por la economista Ordóñez y por el licenciado Yáñez. Los accionistas aprueban por unanimidad los balances presentados. El original de estos documentos se incorporará al expediente de actas de la presente Junta Universal.

5° La señora Liquidadora informa a la Asamblea que la utilidad bruta antes de impuestos es de US\$16.445,88. De este valor se retira únicamente el impuesto a la renta por US\$4.016,07 dado que la empresa no tiene empleados por lo que no debe calcular el 15% de reparto de utilidades a trabajadores, quedando una utilidad neta de US\$12.429,81. A este valor se le debe restar el 10% de Reserva Legal, esto es US\$1.242,98 por lo que la utilidad de libre disposición es de US\$11.186,83, la misma que solicita a los señores accionistas no sea repartida en dividendos y se mantenga como Utilidades Retenidas de Años Anteriores para fortalecer el patrimonio de la Compañía. Los accionistas escuchan la explicación dada por la señora Liquidadora y aprueban por unanimidad su propuesta de aplicación de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014.

6° La señora Presidenta manifiesta que la Junta Universal deberá nombrar al Auditor Externo para el ejercicio 2015 y el economista Mario Freund mociona el nombre del economista Eduardo Avila por ser un profesional que conoce a la empresa puesto que por varios años ha prestado sus servicios




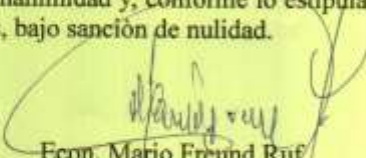
profesionales como Auditor Externo de la compañía. El señor Alejandro Freund Katz manifiesta su acuerdo con esta nominación por lo que el señor economista Eduardo Avila es nombrado por unanimidad Auditor Externo de PINTURAS WESCO S.A. EN LIQUIDACION para el ejercicio fiscal 2015 y dan las atribuciones a la señora Liquidadora para que negocie el valor de los honorarios.

7° El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015. El economista Mario Freund solicita que este punto sea tratado cuando ya se haya logrado la reactivación de la compañía. El señor Alejandro Freund maniesta que está de acuerdo con esta decisión y por unanimidad se pospone el nombramiento de Comisario para una próxima sesión de Junta General de Accionistas.

8° Como último punto del orden del día, la señora Liquidadora pone en conocimiento de los señores accionistas que con fecha 16 de abril del 2015, se envió una última comunicación a la Superintendencia de Compañías adjuntado los documentos solicitados, previo a la aprobación de los balances del ejercicio 2012 por parte de la Superintendencia de Compañías. Tan pronto como se tenga esta autorización se procederá a elevar a escritura pública la reactivación de la compañía. Los accionistas agradecen las gestiones realizadas.

Al haberse agotado el orden del día y cuando son las once horas y cincuenta y cinco minutos la señora Presidenta declara terminada la sesión de Junta Universal. El acta correspondiente es preparada de inmediato, la misma que una vez leída se aprueba por unanimidad y, conforme lo estipula el Art. 238 de la Ley de Compañías, es firmada por todos los asistentes, bajo sanción de nulidad.

  
Econ. Nancy Ordóñez de Martínez  
PRESIDENTA

  
Econ. Mario Freund Ruff  
SECRETARIO

  
Sr. Alejandro Freund Katz  
ACCIONISTA

  
Ldo. Alexander Yáñez  
INVITADO CON VOZ INFORMATIVA